

Juan Tato Sanchez

# El Faro de la Juventud

## Órgano oficial del sentido común

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Acción Católica Muleña

MARTÍN PEREA, 3

PERIODICO CATÓLICO ANTICACIUIL

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

50 cts. trimestre y 2 ptas. al año en toda España

ANUNCIOS Y ESQUELAS SEGÚN TARIFA

### Junta General

En la noche del 1 de junio se celebrará en los salones del Centro «Acción Católica-Muleña», junta general para tratar asuntos de interés.

La hora será la de las nueve de la noche.

Se ruega la puntual asistencia.

### Los terrenos recuperados y El Ayuntamiento de Cieza

«Levante Agrario» en su número 1.331, correspondiente al 27 de Abril próximo pasado, reseña una sesión del Ayuntamiento de Cieza en la que se afirmó que unas labores de Cagitan que son del término municipal de Cieza, quiere Mula que le pertenezcan, originándose con tal motivo un debate, viniéndose en averiguación de que Mula, contra el testimonio del Instituto Geográfico y Estadístico, que ratificó la línea divisoria de ambos términos, quiere usurpar a Cieza unas 500 hectáreas de su término, usando y abusando de que en Madrid tienen al señor Cierva, el que se dice que ha prometido que los Centros de la Corte fallarán a su favor.

Como en las palabras que anteceden se falta a la verdad y se pretende hacer lo blanco negro, y como por otra parte he sido uno de los que, según mis pobres fuerzas, he intervenido en este asunto, creo necesario advertir a los señores representantes de Cieza, que esas labores objeto del litigio, jamás pertenecieron a aquel término municipal hasta un pacto muy reciente entre ciertos muleños y ciertos ciezanos, firmado a espaldas del pueblo de Mula, que lo conoció en 1917, desde cuya fecha se comenzó a protestar, hasta que nuestras autoridades se vieron precisadas a pedir la abolición de tal desaguisado: que ese testimonio del Instituto Geográfico y Estadístico, sin que pueda culpársele de mala fe a ninguno de sus funcionarios, revela ignorancia o ligereza, pues contra él está el valiosísimo de una tradición jamás interrumpida hasta esa reciente fecha, y confirmada por las inscripciones de dichos terrenos en el Registro de la propiedad de Mula, así como inscritos se encuentran sus ve-

cinco en el Censo de esta ciudad, a la que satisfacen los impuestos de contribución y consumos, sin que Cieza pueda presentar tan solo un documento en contra de estas afirmaciones, que date de más allá del día en que quisieron publicar lo que entre tinieblas habían realizado.

De modo que los muleños ni hemos usado ni abusado del señor Cierva para que los Centros de Madrid fallen a nuestro favor, sino que hemos pedido su intervención al señor Cierva, como diputado por este distrito, así como al señor marqués de Pidal representante igualmente de Cieza, para que dichos Centros fallen a favor de la justicia.

A SÁCHEZ MAURANDÍ (De «La Verdad»)

### Boda Aristocrática

A las once de la noche del día 13 del actual, festividad de la Asunción, celebróse en la iglesia de San Miguel el enlace de la bellísima y gentil señorita Consuelo Fernández Aparicio, con su primo el joven don Jesús Blaya y Valcárcel, ambos de la rancia nobleza de esta ciudad.

Vestía la novia traje nupcial de seda con ricos encajes y precioso ramo de azahar, que armonizaba con la nitida y soberana belleza de la desposada; el novio irrepresiblemente de negro.

A pesar de ser la noche muy borrascosa, un inmenso gentío se agolpó al paso de la comitiva, y tenemos la seguridad que se hubiese hecho difícil éste, de no haber estado funcionando a esa hora los espectáculos públicos.

Para bendecir la unión, vino desde Chinchilla, de cuya parroquia es Coadjutor, nuestro querido paisano, el virtuoso e ilustrado sacerdote, don Antonio Sánchez Maurandi, el que, una vez celebrada la ceremonia, dirigiéndose a los nuevos esposos y a la concurrencia, con elocuente palabra dijo lo que significa el lazo espiritual del matrimonio, unión indisoluble elevada a sacramento, para representar así la de Jesucristo con su Iglesia: institución de trascendentales fines, puesto que es la base de la sociedad; y en ese sentido dió cristianos y saludables consejos para la fiel observancia de las máximas religiosas del matrimonio, lo que constituye la felicidad del hogar, y abre la senda que conduce al cielo. Se oyó con religio-sidad y complacencia la plática del joven sacerdote.

Figuraron como padrinos, la herma-

na de la desposada, encantadora señorita Francisca, y el hermano del novio, don Diego; y firmaron el acta como testigos, por parte de ella, su primo don José del Portillo y Valcárcel y el íntimo de la familia, don Basilio Robres; y por parte de él, los tíos de ambos contrayentes, don Amancio Fernández de Capel y Melgarejo y don Cristóbal Zapata García.

Terminado el acto, dirigióse la comitiva a la amplia morada de la contrayente, donde se la obsequio con dulces y licóres. Allí tuvimos ocasión de ver muchos y valiosos regalos de boda.

Acompañadas de sus esposos, se habian las distinguidas señoras doña Gloria Valcárcel, de Zapata; doña Amparo Valcárcel, de Blaya; doña Amparo Castroverde, de Blaya; doña Angeles Blaya, de Herrera; doña Pilar La Canal, de Blaya Saavedra; doña Agustina García Zapata, de Robres; doña Asunción Llanos, de López-Mesas; doña Herminia Ortega, de Llanos; doña Mariana Breis de Valcárcel; doña Catalina Moure l, de Blaya; y las respetables señoras viudas de Castroverde e Hita, respectivamente, doña Obdulia L. de Guevara y doña Manuela Saavedra.

Entre las señoritas vimos a las distinguidas y bellas, Luisa Herrera Blaya, Laura Zapata L. de Guevara, Amparo y Encarnación Cuadrado, Obdulia Castroverde, Teresa Blaya, Rafaela, Carolina y María Saavedra, Matilde Navarro La Canal y Encarnación Herrera Piñero. Sentiríamos incurrir en alguna omisión lo que está muy lejos de nuestro ánimo.

Publicar los nombres de los caballeros, sería larga tarea; solo diremos que fué muy elevado el número.

De los padres de los desposados solo existe la madre de él, respetable señora doña Mariana Valcárcel Saavedra, a la que felicitamos por haber casado a todos sus hijos, durante su viudedad, con distinguidas y virtuosas señoritas de esta población.

Deseamos al nuevo matrimonio digno de felicidad, una eterna luna de miel.

### Advertencia

Combatido suficientemente el señor Martínez Ponce, y defendidas las personas por él ofendidas inconscientemente desde las columnas de «El

**« Amanecer »**, suplicamos a nuestros colaboradores y redactores, que se abstengan en lo sucesivo de tratar de este asunto, ya que dicho señor pudo ser un engañado; pero no creemos que fuese de mala fe en su tristemente célebre acción secuestradora.

EL CONSEJO DE REDACCIÓN

### Orden y trabajo

Santa receta, orden y trabajo que equivale para el individuo y el hogar, para la Ciudad y la Nación a amor y progreso; a lo mismo que no existe porque fué expulsado por los egoísmos y los bastardos apetitos de un puñado de patriotas.

Para que prevalezca el orden, se hace indispensable el agente que disponga; para la eficaz resultante de esas disposiciones, se requiere una Ley que fije normas; para la existencia de esa Ley, en la plenitud de la frase, son indispensables hombres que las dicten puestos los ojos en *Temis* y separados totalmente del personalismo que mercantiliza y hace parcial lo que por su substancia, por su simbolismo «es lo mismo en idénticos casos» en una palabra, la fiel balanza, la recta espada de la justicia.

Protegido por una sana Ley, nace victorioso el trabajo y con él comienza la vida de los organismos.

Los pueblos que integran estas unidades ven cómo se ramifica su comercio, cómo se intensifican sus industrias, cómo de estéril, se transforma en fértil la superficie.

Por la red arterial de sus viajantes viene la vida que restituye pródiga la trepidación constante de la fábrica, la roturación panificadora del suelo yermo; y se satura, adquiriendo la plétora necesaria, hasta que robustecido por el «impulso propio» satisfechos con el producto noble de la labor virtuosa se adquiere la personalidad, el puesto honroso que nadie puede disputar, y entonces, sé es SER autónomo, en cuanto cabe.

Pero se falsea la Ley y a la sombra de su desvío nace el parásito que inventa falsos dogmas o que emplea el monstruoso rodillo de su fuerza «menadil»; este último, por satisfacer sus sueños, vio a aplastando, sentimientos y derechos, marchita entusiasmos nacidos al calor legal, deshaciendo funda-